

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S  
NIVEL 1**

***Estados financieros por el año terminado el 31 de  
diciembre 2019 comparativo con el año 2018 y el  
informe del revisor fiscal***





## **Informe del Revisor Fiscal A la Asamblea de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 (En adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos de la Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

### **Párrafo de Énfasis.**

Como se indica en la Nota 18, las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido reexpresados con el fin de ajustar el costo amortizado de cuentas por pagar, este ajuste ascendió a \$ 10.955.966, y el estado de resultados por concepto de otros ingresos \$ 10.955.966. No se modifica la opinión año 2018 en relación con este asunto, emitida 28 de febrero de 2019.

La entidad para el 2020, fue afectada por la emergencia sanitaria emitida por la Organización Mundial de la Salud generada por la pandemia COVID-19 y declarada por la Presidencia de la Republica mediante los decretos 417 del 17 de marzo de 2020 y 457 del 22 de marzo de 2020.

Por las anteriores motivaciones, otras adicionales y ante la insuficiencia de atribuciones ordinarias con las que cuentan las autoridades estatales para hacer frente a las circunstancias imprevistas y detonantes de la crisis económica y social generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19, la entidad no ha sido ajena a la situación que se está presentando y se ha acogido a las medidas decretadas por el Gobierno, con el fin de eliminar la propagación y brindar seguridad a sus empleados y familias.



De acuerdo con lo anterior, los estados financieros que se acompañan han sido preparados presumiendo que la entidad continuará como un negocio en marcha. Como se indica en la nota No. 2.5 a los estados financieros, a la fecha del presente informe la Entidad fue afectada por el COVID-19 generando una disminución en la prestación de servicios de acuerdo con su CORE, generando una disminución en los ingresos de actividades ordinarias, no cubriendo los gastos fijos de la entidad.

### **Fundamento de la opinión**

1. He llevado cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.
2. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mí informe.
3. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mí auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética aplicables
4. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Así como, del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, identifiqué los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basado en la evidencia obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar con su operación. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar con su operación.

Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables de la administración de la Agencia de Aduanas Valley Customs S.A.S. Nivel 1 en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada, y los hallazgos



significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- 1) La contabilidad de la Entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- 2) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- 3) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- 4) Existe concordancia entre los estados financieros individuales que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- 5) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

### **Otros Asuntos**

No fuimos contratados para auditar o revisar los estados financieros del año 2018 de la Entidad, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros de dicho año tomados en su conjunto. Dichos estados financieros, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien expreso una opinión sin salvedades el día 28 de febrero del 2019.

### **Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

Como parte de nuestras funciones como Revisores Fiscales y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, informamos el resultado de los procedimientos de auditoría realizados en cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2019.



## Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período de un año que terminó el 31 de diciembre de 2019. Nuestro trabajo incluyó el conocer y comprender:

La manera como la Entidad identifica las disposiciones que debe observar, determina los procedimientos para cumplirlas, los responsables de ello, supervisa su acatamiento y reacciona cuando se advierte algún incumplimiento, acciones que forman parte del control interno de la entidad. De acuerdo con los resultados de nuestros análisis, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en incumplimientos significativos. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios de los riesgos de que el procedimiento para el cumplimiento no esté bien diseñado, no se aplique o no sea eficaz. Para determinar la importancia de una obligación legal se tuvo en cuenta, entre otros criterios, el eventual impacto económico de su incumplimiento o las consecuencias sobre el postulado de continuidad o negocio en marcha.

El control interno de la Entidad, específicamente sobre la manera como se identifican los riesgos y se reacciona frente a ellos, así como las actividades que se realizan cuando ocurren deficiencias. De acuerdo con los resultados de estas tareas, planeamos procedimientos para obtener mayor evidencia sobre las áreas en las que consideramos que era posible se incurriera en deficiencias significativas del control. Los procedimientos seleccionados dependen de juicios de los riesgos de que el control interno no esté bien diseñado o no sea eficaz.

Realizamos seguimiento a las respuestas de las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para fundamentar la conclusión que expresamos más adelante.

## Limitaciones inherentes

Una entidad está sujeta a una cantidad indefinida de disposiciones legales que usualmente no están oficialmente compiladas. Algunas normas solo admiten una forma de cumplimiento, mientras otras admiten varias, dando lugar a una escogencia por parte de la Entidad. Existen muchas áreas de legislación altamente complejas que dan lugar a muy diversas interpretaciones.



La efectividad del control interno está limitada por la fragilidad humana en la toma de decisiones comerciales. Dichas decisiones deben tomarse con criterio humano en el tiempo disponible, con base en la información en cuestión y bajo las presiones de la conducción de los negocios. Algunas decisiones basadas en el juicio humano pueden, más adelante, con la claridad de la retrospectiva, producir resultados inferiores a los deseables y es posible que deban modificarse.

Debido a las limitaciones inherentes al control interno, éste puede no prevenir o reaccionar oportunamente frente a todas las desviaciones. Así mismo, proyectar cualquier evaluación histórica sobre la efectividad del control interno a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan ser inadecuados por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos se pueda haber deteriorado; de igual manera y en razón a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen, que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas.

### **Conclusión**

Informo que son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el numeral 3 del artículo 209 del Código de Comercio y demás normas aplicables.

**Mario Milton Mayor Castro**  
Revisor Fiscal TP- 17204 -T  
**Miembro de Alfredo Lopez & Cía. S.A.S.**  
**04 de agosto de 2020**  
Cali - Colombia

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
NIT 805.001.632-1  
Estado de Situación Financiera  
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en pesos colombianos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>2018 Reexpresion</b>	<b>Variacion Absoluta</b>	<b>Var. Relativa</b>
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	408.848.123	337.359.173	71.488.950	21%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1.343.372.024	1.824.938.559	(481.566.535)	-26%
Gastos pagados por anticipado	10	9.462.854	8.500.620	962.234	11%
		<u>1.761.683.001</u>	<u>2.170.798.352</u>		
<b>Activo no corriente</b>					
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	390.470.710	556.453.047	(165.982.337)	-30%
Propiedades planta y equipo		1.375.334.810	1.252.824.617	122.510.193	10%
Impuesto diferido activo	12	17.017.246	52.915.287	(35.898.041)	-68%
		<u>1.782.822.766</u>	<u>1.862.192.951</u>		
<b>Total activo</b>		<u>3.544.505.768</u>	<u>4.032.991.304</u>	(488.485.536)	-12%
<b>PASIVO</b>					
(0)					
<b>Pasivo corriente</b>					
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	923.901.937	1.512.448.774	(588.546.837)	-39%
Pasivos por impuestos corrientes	14	185.742.000	274.543.000	(88.801.000)	-32%
Beneficios a empleados	15	137.805.187	122.370.762	15.434.425	13%
		<u>1.247.449.124</u>	<u>1.909.362.536</u>		
<b>Pasivo no corriente</b>					
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	13	265.528.898	257.974.882	7.554.016	3%
Impuesto diferido pasivo	12	87.360.978	88.275.168	(914.190)	-1%
		<u>352.889.876</u>	<u>346.250.050</u>		
<b>Total pasivo</b>		<u>1.600.339.000</u>	<u>2.255.612.586</u>	(655.273.586)	-29%
<b>PATRIMONIO</b>					

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Capital suscrito y pagado	16	737.861.000	737.861.000	-	0%
Utilidades acumuladas		(14.046.984)	(55.543.682)	41.496.698	-75%
Utilidad del ejercicio		17.593.109	52.452.664	(34.859.555)	-66%
Reservas	17	69.997.887	69.997.887	-	0%
Ajustes por adopción por primera vez	18	478.953.601	478.953.601	-	0%
Reexpresión estados financieros	18	653.808.153	493.657.247	160.150.906	32%
<b>Total del patrimonio</b>		<u>1.944.166.767</u>	<u>1.777.378.718</u>		
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<u>3.544.505.768</u>	<u>4.032.991.304</u>	(488.485.536)	-12%

**PRUEBA**



**Samara Perafan Caicedo**  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178



**Maria Alejandra Villarreal**  
Contador Publico  
Cc 1.113.647.974  
TP 250474-T



**Mario Milton Mayor Castro**  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y cia SAS



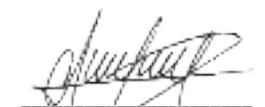
**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
Nit 805.001.632-1  
Estado de Resultado integral  
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en pesos colombianos)**

	Notas	2019	2018 Reexpresion	Variacion Absoluta	Var. Relativa
Ingresos por actividades ordinarias	19	3.063.318.951	2.447.740.874	615.578.077	25%
Costo de venta	20	1.332.102.396	1.127.312.420	204.789.976	18%
<b>Utilidad bruta</b>		1.731.216.555	1.320.428.454		
Gastos de administración	21	1.331.649.212	1.089.889.321	241.759.891	22%
Gastos de ventas	22	271.796.536	219.106.406	52.690.130	24%
<b>Utilidad operacional</b>		127.770.807	11.432.727	116.338.080	1018%
Otros ingresos	23	101.981.403	253.448.940	(151.467.537)	-60%
Gastos financieros	24	141.187.358	210.049.549	(68.862.191)	-33%
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		88.564.852	54.832.118		
Impuesto a las ganancias	25	64.229.173	(4.132.318)	68.361.491	-1654%
<b>Utilidad neta</b>		24.335.679	58.964.436		
Diferencia en cambio por conversión de operaciones en el extranjero		6.742.570	6.511.772	230.798	4%
<b>Resultado integral total</b>		17.593.109	52.452.664		

  
Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178

  
María Alejandra Villarreal  
Contador Publico  
Cc 1.113.647.974  
TP 250474-T

  
Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y cia SAS

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1**

**Nit 805.001.632-1**

**Estado de flujos de efectivo - Metodo Indirecto**

**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018**

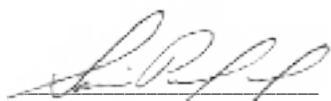
**(Expresado en pesos colombianos)**

	Notas	31 de Diciembre	
		2019	2018 Reexpresion
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad/Pérdida neta del año		17.593.109	52.452.664
Ajustadas por:			
Impuesto diferido	12	34.983.851	(93.667.711)
Deterioro de cartera		1.579.116	61.606.291
Costo Amortizado en Cuentas por Pagar		4.157.883	10.955.966
Amortizacion de Cargos Diferidos		13.136.339	9.648.446
Provision de Impuestos		62.758.000	49.551.680
Depreciación de propiedades, planta y equipo	11	57.948.478	23.533.372
Efectivo neto generado por las operaciones		192.156.777	114.080.708
Disminución por en cuentas por cobrar de origen comercial	9	645.969.756	(1.027.305.833)
Disminucion por en cuentas por pagar de origen comercial	13	(596.106.670)	1.178.591.428
Aumento en gastos pagados por anticipado	10	(14.098.573)	(8.638.937)
Aumento Beneficios a empleados	15	15.434.425	28.819.209
Disminución Pasivos por impuestos corrientes	14	(151.559.000)	83.285.668
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación		91.796.715	368.832.242
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	11	(616.261.947)	(588.440.382)
Retiro de propiedades, planta y equipo	11	435.803.276	(23.753.000)
Disminucion en propiedades de inversion		-	555.000.000

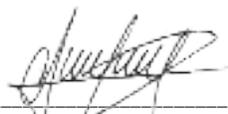
AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

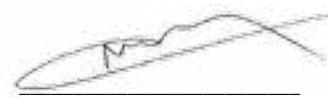
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(180.458.671)	(57.193.382)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Otras variaciones patrimoniales	160.150.906	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	160.150.906	-
<b>Incremento / (decremento) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	71.488.950	311.638.860
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	337.359.173	25.720.313
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>408.848.123</b>	<b>337.359.173</b>



Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178



Maria Alejandra Villarreal  
Contador Publico  
Cc 1.113.647.974  
TP 250474-T



Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y cia SAS

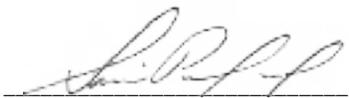


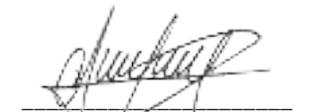
**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S. NIVEL 1  
Nit 805.001.632-1  
Estado de cambios en el patrimonio  
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en pesos colombianos)**

Notas	Capital 16	Reservas 17	Ajustes por adopción por primera vez 18	Reexpresión estados financieros 18	Utilidad del ejercicio	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>737.861.000</b>	<b>69.997.887</b>	<b>478.953.601</b>	<b>493.657.247</b>	<b>3.296.528</b>	<b>(58.840.210)</b>	<b>1.724.926.054</b>
Aumento	-	-	-	-	52.452.664	3.296.528	55.749.192
Disminuciones	-	-	-	-	(3.296.528)	-	(3.296.528)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>737.861.000</b>	<b>69.997.887</b>	<b>478.953.601</b>	<b>493.657.247</b>	<b>52.452.664</b>	<b>(55.543.682)</b>	<b>1.777.378.718</b>
Aumento	-	-	-	160.150.906	17.593.109	52.452.664	230.196.679
Disminuciones	-	-	-	-	(52.452.664)	(10.955.966)	(63.408.630)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>737.861.000</b>	<b>69.997.887</b>	<b>478.953.601</b>	<b>653.808.153</b>	<b>17.593.109</b>	<b>(14.046.984)</b>	<b>1.944.166.767</b>

  
Samara Perafan Caicedo  
Representante Legal Suplente  
Cc 66.899.178

  
Maria Alejandra Villarreal  
Contador Publico  
Cc 1.113.647.974  
TP 250474-T

  
Mario Milton Mayor Castro  
Revisor Fiscal  
Cc 16.601.052  
TP 17204-T  
Miembro de Alfredo Lopez y cia SAS

## **AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

---

#### **1 Información General**

Operaciones - La Agencia de Aduanas Valley Customs SAS nivel 1 identificada con NIT. 805.001.632-1, (la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 3565, del 04 de agosto de 1995, de la Notaría Trece de Cali, inicialmente bajo la razón social Victor Hugo Sierra y Cia, en agosto del año 2001 la compañía se transforma en Sociedad anónima bajo la razón social Valley Customs Cia SA, posteriormente, modifica su razón social bajo el mismo tipo societario a Agencia de Aduanas Valley Customs SA nivel 1, y, finalmente, en el mes de marzo del año 2015 se transforma de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificadas, denominándose Agencia de Aduanas Valley Customs SAS nivel 1, razón social con la que se identifica actualmente. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Cali, ubicada en la calle 28 Norte N° 2bis N-67, además, cuenta con operaciones a nivel nacional y sucursales en las ciudades de: Buenaventura, Bogotá, Cartagena e Ipiales.

La Compañía tendrá una vigencia indefinida. Su objeto social principal es el agenciamiento aduanero y demás actividades conexas con la actividad, ofreciendo soluciones logísticas, y que gracias a las acreditaciones correspondientes se posibilita actuar como declarante en cualquiera de los regímenes aduaneros sin restricción a la naturaleza de los productos ni modalidades de importación

Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó el 30 de marzo de 2015 con el No. 19461 del Libro IX, se transformo de SOCIEDAD ANÓNIMA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1.

#### **2 Resumen de las Principales Políticas Contables**

##### **2.1 Bases de Presentación**

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

##### **2.2 Bases de Preparación –**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La

moneda funcional es el peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

### **2.3 Moneda**

La Entidad utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Entidad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### **2.4 Principio de causación o devengo**

Los hechos económicos son incorporados en los estados financieros bajo el principio de devengo, el cual define, que la imputación de la situación se realiza en el momento de que ocurre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento.

### **2.5 Principio de negocio en marcha**

La Entidad mantiene sus actividades en funcionamiento y las continuará en un futuro previsible, no se tiene intención ni necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones. En este punto es donde cobran relevancia los asociados a la actividad global por cuenta del coronavirus (COVID-19) que podrían tener repercusiones en el crecimiento local. Precisamente, el incidente de salud pública ha causado una menor demanda de materias primas de China, repercutiendo en las exportaciones de petróleo de Colombia al país asiático, que pesan alrededor del 25% del total de las ventas al exterior de crudo, en caso que esto persista, sectores como petróleo y minería, e incluso, la propia producción industrial podría verse impactados, mediante la debilidad del comercio global.

La economía colombiana seguirá creciendo por encima del resto de la región. Sin embargo, lo hará de manera insuficiente para solucionar los problemas sociales. El país requiere reformas de fondo para crecer de modo inclusivo, equitativo y sostenible. Adicionalmente, una tasa de desempleo que no cede y bordea del doble dígito. Eso podría amenazar la calidad de la cartera y, por eso, el país debe ponerle mucha atención.

### **2.6 Periodo de presentación**

El periodo para la preparación y presentación de información financiera es el lapso ocurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

## **2.7 Reconocimiento de activos**

Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo para la empresa, y además el activo tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

Un activo no es objeto de reconocimiento en el Estado de Situación Financiera cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción se reconoce como un gasto en el estado de resultados.

## **2.8 Reconocimiento de pasivos**

Se reconoce un pasivo, en el Estado de Situación Financiera, cuando es probable que, del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos.

Los ingresos ordinarios de la Agencia de Aduanas se derivan de la prestación de servicios mediante contratos de mandato con los clientes, donde los ingresos propios corresponden al cobro del agenciamiento, logística, handling y otros asociados a la desaduanización de los productos importados de los clientes.

## **2.10 Reconocimiento de costos y gastos**

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

Los costos y gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos, dando cabal cumplimiento a las condiciones de reconocimiento de activos y pasivos.

Los principales gastos asociados a la ejecución de los contratos de mandato, corresponden a gastos administrativos en personal, transporte de carga marítima, aérea y terrestre.

### **2.11 Asociación o relación de causalidad**

Se reconoce en las cuentas de resultados del periodo contable todos los ingresos devengados y los egresos (costos y gastos) asociados para generar tales ingresos. Cuando por circunstancias especiales deben registrarse partidas de períodos anteriores que influyan en los resultados, se revela en notas a los estados contables, la información relativa a la cuantía y origen de los mismos.

Este proceso, al que se denomina también correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. No obstante, la aplicación del proceso de correlación, no permite el reconocimiento de partidas, en el Estado de Situación Financiera, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.

### **2.12 Revelación plena**

La Entidad informa de manera completa, aunque resumida, todo aquello que sea necesario para comprender y evaluar correctamente su situación financiera, los cambios que esta hubiere experimentado, los cambios en el patrimonio, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos futuros de efectivo.

La Agencia atendiendo al principio de revelación plena, presenta estados financieros de propósito general, notas a los estados financieros, información complementaria y dictámenes emitidos por personas legalmente habilitadas que hubieren examinado la información según normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

## **3 Activos**

### **3.1 Activos Financieros**

#### **3.1.1 Definición de instrumentos financieros – Activos**

Se define como un contrato que da lugar a un activo financiero en la Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

Los activos financieros de la Entidad corresponden a efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar.

#### **3.1.2 Reconocimiento**

Se reconoce como un instrumento financiero cuando AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1 hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

### 3.1.3 Clasificación

La Agencia clasifica sus activos financieros de la siguiente manera, de acuerdo con **las secciones 11 y 12 de la NIIF para PYMES**.

- Activos financieros al costo: La Entidad mantendrá al costo de la transacción el valor en efectivo, depósitos a la vista.
- Activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados: La Entidad reconocerá el valor razonable de los Instrumentos financieros básicos mantenidos para negociar, tomando para ello el valor por el cual puede intercambiarse este instrumento, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido que se encuentre definido por un mercado reconocido y aceptado por las partes.
- Activos financieros al costo amortizado: La Entidad clasificara bajo esta categoría las inversiones que tiene hasta su vencimiento. Esta clasificación hace relación al valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición. Son ejemplo de estos instrumentos:
  - Bonos e instrumentos de deuda similares.
  - Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
  - Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
  - Compromisos de recibir un préstamo

### 3.1.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros contables, al ser temporales, en caso de existir al cierre del año se presentan como obligaciones financieras del pasivo corriente.

El efecto que la variación en las tasas de cambio tiene sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o debidos en moneda extranjera se presenta por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, de inversión y de financiación, y en el mismo se incluyen las diferencias que, en su caso, hubieran resultado de haber presentado esos flujos al cambio de cierre.

## 3.2 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y corresponden a cuentas por cobrar a terceros, pago anticipado de impuestos, incapacidades por cobrar a las EPS con alta probabilidad de ser reconocidas y cuentas por cobrar a trabajadores.

La Agencia tiene como política que en el evento esporádico que se efectúen préstamos a empleados, estos tendrán la característica de ser corrientes y recuperables en el periodo contable, amortizados mensualmente, con una tasa del 1% MV cobrados desde el día cero.

### **3.2.1 Medición inicial**

Los saldos de los préstamos y cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su cliente; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), estos se valoran usando el costo amortizado. Por medio de este método, se determina la tasa de interés efectiva usando los flujos futuros del instrumento.

Se busca la tasa de interés que iguale el flujo inicial del saldo deudor con los flujos futuros del mismo. Esta tasa se usa para descontar los flujos futuros del saldo deudor cuya sumatoria arrojará el saldo valorado a la fecha de conversión..

### **3.2.2 Medición posterior**

Excepto por los instrumentos de corto plazo los cuales se miden con posterioridad al valor acordado entre la Entidad y su cliente, estos activos financieros se miden según su costo amortizado que corresponde al valor razonable inicial, menos la amortización de capital, más los intereses devengados no cobrados calculados mediante el método de la tasa de interés efectiva, con efecto al resultado del periodo.

Si la cuenta por cobrar a largo plazo no contempla el cobro de intereses, o estos están por debajo del mercado, será valorada descontando los flujos futuros con base en tasas de mercado, las cuales deben considerar el plazo y riesgo del saldo deudor.

Para el cálculo del costo amortizado de deudores vinculados, se tomará una tasa de descuento del mercado para instrumentos similares, y no se reconocerán castigos de cartera supeditas por este hecho.

Para el cálculo del costo amortizado de deudores no vinculados, se tomará una tasa de descuento del mercado para instrumentos similares, y se reconocerá como castigos de cartera aquellas que superen un periodo contable (1 año).

### **3.2.3 Deterioro**

La Gerencia General analizará periódicamente el deterioro de estas cuentas por cobrar y autorizará el registro del mismo, una vez realizada la gestión de los cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados. El efecto financiero de dicho deterioro es que el monto adeudado tiene incertidumbre en ser recuperado. El deterioro se registra con cargo a resultados del periodo, con base en la evidencia objetiva del mismo (toda la información de la gestión de cobro, incluida la de los abogados).

Para el análisis de deterioro se tendrán en cuenta solamente la parte de las cuentas por cobrar a crédito y para determinar el deterioro de los saldos que tengan vencimiento mayor o igual a 90 días.

### **3.2.4 Baja de cuentas**

Los préstamos y cuentas por cobrar se darán de baja si se expiran o liquidan los derechos contractuales adquiridos, o se transfieren sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad. En este sentido, su cancelación por no recuperación, se hará afectando los resultados del periodo en el cual se autorizó dicha operación.

La agencia considera que después de 365 días, las cuentas comerciales por cobrar se consideran de alto nivel de incertidumbre, por ende, procede a dar baja en cuentas, excepto las cuentas por cobrar que deriven de vinculados económicos.

### **3.3 Propiedades, planta y equipo**

Son activos tangibles que posee la Entidad para su uso en el desarrollo de su objeto social, su actividad económica, o con propósitos administrativos, generan beneficios económicos futuros, su costo puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

#### **3.3.1 Medición inicial**

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, el cual incluye el costo de adquisición o construcción, es decir, el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso. Los costos por desmantelamiento, retiro y rehabilitación forman parte del valor del activo en su reconocimiento inicial, si no se incluyen inicialmente, dichos costos se reconocerán en los resultados del periodo en el cual se incurran.

Los activos en etapa de construcción o montaje, se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Las remodelaciones y mejoras significativas son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable. Este criterio también aplica para bienes tomados en arrendamiento operativo. Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Aquellos activos cuyo costo de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT se reconocerán como gasto en el periodo fiscal en el cual se compraron.

### 3.3.2 Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil	Valor residual
Construcciones y edificaciones	Línea recta	150 años	20%
Maquinaria y equipo	Línea recta	20 años	0%
Equipo de oficina	Línea recta	10 años	0%
Equipo de computación	Línea recta	5 años	0%
Vehículos	Línea recta	20 años	30%

Si llegase a ser tomado un porcentaje de valor residual diferente por decisión y evaluación de la Gerencia, la Agencia expondrá las razones en las notas a los estados financieros. El cambio en el valor residual puede darse por factores inherentes al uso, avances tecnológicos y cambios en el precio de mercado, dicho cambio se contabiliza como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedades, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento de las **secciones 16 y 17 de la NIIF para PYMES**.

### 3.3.3 Inicio de la depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando esta por primera vez, esté disponible para su uso.

La Entidad distribuye el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta). En cuanto a los activos fijos menores a 50 UVT, se deprecian dentro del mismo año fiscal.

### **3.3.4 Deterioro**

Las propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, como mínimo al final del periodo contable. Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Para el caso de los vehículos, el referente de valor razonable será la información suministrada a través de la Federación de Aseguradores Colombianos - FASECOLDA al final del periodo sobre el que se informa.

En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

### **3.3.5 Retiros y ventas**

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

## **3.4 Arrendamientos**

Un arrendamiento es un acuerdo por el que un arrendador otorga al arrendatario, a cambio de una suma única de dinero, o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

### **3.4.1 Arrendamiento financiero**

Los activos en arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos de la Entidad a su valor razonable, o bien, al valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, si éste fuera menor, posteriormente se contabilizan bajo las políticas de los activos de su misma clase. Sin embargo, se depreciarán por el tiempo menor entre la vigencia de contrato y su vida útil, si no existe seguridad razonable de que transferirá la propiedad legal al final del contrato. Si existe esta seguridad, su periodo de amortización será el de su vida útil. Su deterioro se medirá igual que en Propiedades, planta y equipo.

El pasivo correspondiente al arrendamiento se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero, los pagos se repartirán en amortización al principal y en gastos financieros, utilizando el método del interés efectivo.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

#### **4 Pasivos**

##### **4.1 Obligaciones financieras**

Las obligaciones financieras son originadas en el desarrollo de las actividades de la Agencia y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, y solo cuando se trata de pasivos financieros medidos al costo amortizado, se presentarán netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, su reconocimiento inicial se hará mediante la aplicación al importe en moneda extranjera de la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

##### **4.1.1 Medición posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición. Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

##### **4.1.1.1 Costo amortizado y método del interés efectivo**

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento..

Los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Entidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Cuando se trata de pasivos financieros mantenidos en moneda extranjera, la Entidad los medirá a la tasa de cambio de cierre, que es aquella vigente al final del periodo sobre el que se informa.

#### **4.1.2 Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero solo cuando se haya extinguido; es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **4.2 Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

#### **4.2.1 Medición inicial**

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Entidad y su proveedor. En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al costo amortizado.

#### **4.2.2 Medición posterior**

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las operaciones de corto plazo, se mantendrán por el valor de la transacción; las cuentas por pagar comerciales de largo plazo se medirán al costo amortizado, y los intereses devengados se contabilizarán en las cuentas de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.2.3 Baja en cuentas**

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

#### **4.3 Otras cuentas por pagar**

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de servicios prestados, retenciones de impuestos, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos, tanto en la medición inicial como en la posterior. De igual manera los aportes parafiscales y retenciones de impuestos se reconocerán a su valor nominal menos los pagos efectuados.

Las otras cuentas por pagar se medirán, al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

#### **4.4 Impuestos, gravámenes y tasas**

La Entidad podrá compensar los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos, sólo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Es decir, cuando se hayan presentado las declaraciones respectivas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y, la correspondiente solicitud de saldos a favor o compensación cumpla con todos los requisitos exigidos para ello.

#### 4.5 Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. De acuerdo con la legislación aplicable actualmente en Colombia, este rubro está integrado por:

- El Impuesto sobre la renta.
- La sobretasa de renta por el exceso de 800 millones de pesos
- El impuesto sobre ganancias ocasionales.

##### 4.5.1 Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La responsabilidad por la obtención y suministro de la información estimada que sirve de base para evaluar las diferencias temporarias que pueden dar lugar al reconocimiento de impuestos diferidos, corre a cargo de la administración de la Entidad.

Los impuestos diferidos de naturaleza débito (Impuesto diferido por Cobrar) y crédito (Impuesto diferido por pagar) se catalogan como activo y/o pasivo de largo plazo, para efectos de presentación de estados financieros. Se reconocen como de largo plazo, puesto su realización es probable en un periodo superior a un año.

El gasto impuesto a las ganancias, es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Contiene: impuesto corriente más o menos el impuesto diferido.

El impuesto corriente, de acuerdo con la Sección 29 es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo. En Colombia el impuesto corriente es una suma positiva que el contribuyente liquida a favor del Estado Colombiano, la cual está contenida en las declaraciones tributarias de:

Impuesto sobre la renta y complementarios, que incluye en un mismo formulario el impuesto sobre la renta, la sobretasa de renta, y el impuesto sobre la ganancia ocasional.

El pasivo por impuesto diferido, corresponde a cantidades de impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionados con las diferencias temporarias imponibles. Es decir, reconoce el monto de un pasivo futuro por concepto de impuestos a las ganancias a favor del estado colombiano, que será exigible para este cuando se cumpla la regla legal contenida en el estatuto tributario nacional.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

El activo por impuesto diferido, reconoce cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con diferencias temporarias deducibles y compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que no han sido deducidas fiscalmente en el presente periodo fiscal susceptibles de compensarse en periodos futuros.

Se reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte **probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras**. La información para evaluar la probabilidad de ganancias futuras fiscales futuras, debe ser suministrada por la Gerencia de la Entidad, quien está en mejor posición de obtenerla. En este orden la Entidad cuenta con presupuestos fiscales para un período gravable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse **empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele**, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. En Colombia cada ente contable debe establecer su situación particular frente al impuesto a las ganancias, para obtener la cuantificación certera de su monto. Para los efectos pertinentes se presenta la siguiente tabla resumen:

#### Ley 1943/2018

	2019
Ordinario	33%
Presuntiva	1.5%

#### Ley 2010/2019

	2019	2020	2021	2022
Ordinario	33%	32%	31%	30% en adelante
Presuntiva	1.5%	0.5%	0% en adelante	

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la que la Entidad **espera, al final del período sobre el que informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.**

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe. La Entidad debe reducir el saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que **estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro**, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por

impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la Entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

#### **4.6 Pasivos laborales (beneficios a empleados)**

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la Entidad por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y prestaciones extralegales, debidamente consolidadas cada fin de año. Son beneficios de corto plazo, dado que se espera realizar su pago dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados prestaron los servicios que le otorgan estos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas laborales.

##### **4.6.1 Medición de los beneficios de corto plazo**

La Entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, se reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a la reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Como un gasto, o activo en el caso de formar parte en el costo de otro activo.

#### **4.7 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

##### **4.7.1 Activos contingentes**

La Entidad no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo. Cuando sea probable la entrada de beneficios económicos se informará de los mismos en las revelaciones.

La Entidad revisa continuamente la situación de los activos contingentes con el fin de asegurar que su evolución es reflejada apropiadamente en los estados financieros.

#### 4.7.2 Pasivos contingentes

La Entidad no reconoce pasivo contingente alguno, sin embargo, revela toda la información requerida en las notas a los estados financieros siempre y cuando la posibilidad de desprenderse de recursos no sea remota. La entidad revisa periódicamente el cambio de probabilidad de salida de recursos para determinar si se ha convertido en un pasivo.

#### 4.7.3 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión sólo cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la no se reconoce la provisión. Cuando no sea probable que exista la obligación, se procederá a revelar el pasivo contingente

La Agencia tiene como política que, al corte de informes trimestrales, se deberán reconocer mínimo la provisión de impuestos territoriales y nacionales.

Se reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del periodo contable en el cual se realiza. Se reconocerá como provisión cuando la probabilidad de que se deban reconocer beneficios económicos futuros sea igual o superior al 50% según los informes de expertos (abogados, tributarios, etc.). Cada provision se utilizará sólo para afrontar los desembolsos para las que fue inicialmente reconocida, no podrán constituirse provisiones diversas sin una obligación que cumpla los criterios para su reconocimiento.

**Tabla 1 Relación en porcentaje de nivel de incertidumbre de un evento**

NIVEL DE INCERTIDUMBRE	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
Remoto	0 - 49%
Posible	50 - 70 %
Probable	71 - 90 %
Prácticamente cierto	91 - 100%

**Tabla 2 Clasificación y tratamiento de acuerdo al nivel de incertidumbre**

Incertidumbre Sobre la salida de flujos	Clasificación		Tratamiento	
	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo
Remoto	Pasivo Contingente	Activo contingente	No se registra, no se revela	No se registra, no se revela

<b>Posible</b>	Provisión	Activo contingente	Se registra y se revela	No se registra, pero se revela
<b>Probable y prácticamente cierto.</b>	Pasivo	Activo	Se registra y se revela	Se registra y se revela

## 5 Ingresos

La Entidad reconoce los ingresos ordinarios en el período en que se presta el servicio de agenciamiento de aduanas mediante contratos de mandato. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por prestación de servicios, neto de impuestos y contribuciones. La Entidad reconoce ingresos cuando estos pueden medirse confiablemente, es probable que fluyan beneficios económicos futuros y se cumplen con los criterios específicos que se describen más adelante.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios de gestión aduanera, se determina, normalmente, por acuerdo entre AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS S.A.S NIVEL 1 y el cliente.

La agencia de aduanas en la prestación de servicios, reconoce al corte de cada periodo sobre el que se informa los servicios que se prestaron, pero por efectos fiscales o de negociación no se han facturado; como “ingresos pendientes por facturar”.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios (tanto de administración de bienes como gestión de ventas) deben ser reconocidos siempre que se cumplan los siguientes criterios:

- Los importes de los ingresos de actividades ordinarias pueden medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

## 6 Costos y gastos

### 6.1 Reconocimiento

Se reconocerá un gasto cuando surja un decrecimiento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Se reconocerá un costo o gasto en el estado de resultado integral cuando haya surgido un decrecimiento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decrecimiento de un activo o un incremento de un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

#### 6.2 Costos por préstamos

Los costos por préstamos son aquellos en los que incurre la Entidad y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren costos por préstamos.

##### 6.2.1 Reconocimiento

La Entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

#### 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables descritas anteriormente, la administración de la compañía debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

#### 8 Efectivo y equivalentes de efectivo

	2019	2018
Efectivo	\$1.500.000	\$1.500.000
Bancos nacionales (1)	403.059.839	186.249.338
Fideicomisos de inversión	4.288.284	149.609.835
Saldo al final del año	\$408.848.123	\$337.359.173

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(1) Los bancos nacionales se encuentran distribuidos de la siguiente forma

	2019	2018
<b>Cuenta Corriente</b>		
<b>Banco de Occidente</b>		
Cali	\$308,949,587	\$88,475,062

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Buenaventura	11,824	21,200
Bogotá	453,901	153,247
Cartagena	3,633,939	3,866,653
Barranquilla	-	2,854
Ipiales	630,687	11,632
<b>Bancolombia</b>		
Cali	68,011,139	41,802,467
<b>BBVA</b>		
Cali	3,757,784	3,874,184
<b>Cuenta Ahorros</b>		
<b>Banco de Occidente</b>		
Cali	17,610,979	48,042,039
<b>Total</b>	<b>\$ 403,059,839</b>	<b>\$186,249,338</b>

**9 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar**

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cientes	(1)	\$601.149.401	\$478.550.686
Cientes pdtes de facturar NIIF		41.138.282	42.282.913
Cuentas por cobrar a particulares		6.568.491	8.004.020
Cuentas por cobrar accionistas		-	24.914.196
Cuentas por cobrar a empleados		962.250	6.402.894
Intereses por cobrar		9.289.933	9.582.163
Anticipo de impuestos, contribuciones (2)		480.939.116	401.637.176
Otras cuentas por cobrar	(3)	593.795.261	1.410.017.558
Saldo al final del año		<u>\$1.733.842.734</u>	<u>\$2.381.391.606</u>

(1) El detalle de cuentas por cobrar de largo plazo de la Agencia para las vigencias 2019 -2018 es el siguiente

		<b>2019</b>	<b>2018</b>
13102001	Particulares	\$8.169.714,00	\$8.264.876,00
13102099	Deterioro Particulares	(1.601.223,00)	(260.856,00)
13251001	A accionistas	-	25.000.000,00
13251099	Deterioro Accionistas	-	(85.804,00)

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

13451001	Intereses por Cobrar	9.289.933,00	9.582.163,00
13700501	Prestamos con Garantia	455.335.494,00	546.940.805,00
13700599	Deterioro Prestamos	(80.723.208,00)	(32.988.137,00)
		<b>\$390.470.710,00</b>	<b>\$556.453.047,00</b>

(1) Se evidencia una aumento representativo en el saldo de clientes, resultado del aumento en los ingresos con respecto al año anterior, a continuación el análisis por edades

	<b>Corriente</b>	<b>De 1 a 30</b>	<b>31 a 60</b>	<b>91 a 120</b>	<b>61 a 90</b>	<b>&gt; de 120 Dias</b>		
<b>2019</b>	394,484,965	146,438,151	37,579,970	8,082,133	3,322,663	728,090	10,513,429	<b>601,149,401</b>
<b>2018</b>	268,299,879	149,695,322	22,655,907	14,892,120	12,553,938	50,460,395	-40,006,874	<b>478,550,686</b>

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas del año 2019, es el siguiente:

Saldo clientes	\$590.635.972
Cuentas de difícil cobro	10.832.116
Provisiones	(318.687)
Saldo al final del año	<u>\$601.149.401</u>

(2) El detalle de anticipos de impuestos, contribuciones y saldos a favor es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipo ICA	\$4.918.751	\$ -
Impuesto de industria y comercio retenido	1.248.000	-
Retefuente Renta	267.219.932	-
Autorretencion Rent	25.283.433	-
Saldo a favor CREE	-	41.227.853
Saldo a favor renta 2017	-	201.390.395
Saldo a favor renta	179.050.001	155.799.928
Saldo a favor ICA	3.043.000	3.043.000
Saldo a favor corrección ICA	176.000	176.000
	<u>\$480.939.116</u>	<u>\$401.637.176</u>

Respecto a los saldos a favor generados en el impuesto sobre la renta, el valor de 179.050.000 se adicionaron a la declaracion de Renta del año 2019; para realizar una solicitud en el transcurso del año 2020.

## AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

(3) La agencia de aduanas, como resultado de su tipo de operación, donde por contrato de mandato se hace cargo por cuenta y riesgo de sus clientes de todas sus operaciones y por ende también paga los proveedores relacionados con la misma, que se carga en el balance como Cuentas por cobrar.

Respecto al año inmediatamente anterior se evidencia una disminución en el ítem de Otras Cuentas por cobrar, resultado de un cruce entre los pagos realizados a terceros y los anticipos recibidos de los clientes, a solicitud de la Dirección de Impuestos y Aduanas durante visita realizada a la Compañía durante el 2019

#### 10 Gastos pagados por anticipado

	2019	2018
Seguros	9.462.854	8.500.620
	<u>\$ 9.462.854</u>	<u>\$ 8.500.620</u>

Estos seguros adquiridos por la compañía corresponden a pólizas adquiridas por la compañía por concepto de:

- Póliza de cumplimiento disposiciones legales de agenciamiento aduanero para el periodo comprendido entre el 29 de enero de 2019 y el 29 de enero de 2021.
- Póliza todo riesgo global con vigencia a partir del 02 de diciembre 2019 hasta el día 02 de diciembre del año 2020.

**AGENCIA DE ADUANAS VALLEY CUSTOMS SAS NIVEL 1.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(En pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

**11 Propiedad, planta y equipo**

	Terrenos	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y equipo	Flota y equipo de transporte	Equipo de oficina	Equipo de computacion y com.	Activos fijos en tránsito	Total
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2018</b>								
Saldo al comienzo del año	-	598.815.359	1.420.217	-	41.349.754	22.579.277	-	\$ 664.164.607
Adiciones	-	531.247.000	-	-	3.727.262	4.466.120	49.000.000	\$ 588.440.382
Retiros y traslados	-	-	-	-	(142.948)	(199.000)	-	(341.948)
Cargo de depreciación	-	(8.848.793)	(104.532)	-	(8.138.771)	(6.441.275)	-	\$ (23.533.372)
Retiro depreciación	-	23.753.000	-	-	142.948	199.000	-	24.094.948
Saldo al final del año	-	1.144.966.566	1.315.685	-	36.938.245	20.604.122	49.000.000	\$1.252.824.617
<b>Al 31 de diciembre de 2018</b>								
Costo	-	1.378.597.000	3.764.030	8.327.904	177.047.179	115.206.661	49.000.000	\$1.731.942.774
Depreciación Acumulada	-	(233.630.434)	(2.448.345)	(8.327.904)	(140.108.934)	(94.602.539)	-	\$(479.118.157)
Costo neto	-	1.144.966.566	1.315.685	-	36.938.245	20.604.122	49.000.000	\$1.252.824.617
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2019</b>								
Saldo al comienzo del año	-	1.144.966.566	1.315.685	-	36.938.245	20.604.122	49.000.000	\$1.252.824.617
Adiciones	287.160.541	244.086.459	-	49.000.000	16.612.636	19.402.312	-	\$ 616.261.947
Retiros y traslados	-	(531.247.000)	-	(8.327.904)	(1.750.000)	(3.000.000)	(49.000.000)	\$(593.324.904)
Cargo de depreciación	-	(25.980.088)	(104.718)	(4.505.153)	(16.435.845)	(10.922.675)	-	\$ (57.948.478)
Retiro depreciación	-	149.194.940	-	8.327.904	(1.216)	-	-	\$ 157.521.628
Saldo al final del año	287.160.541	981.020.877	1.210.967	44.494.847	35.363.820	26.083.759	-	\$1.375.334.810
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>								
Costo	287.160.541	1.091.436.459	3.764.030	49.000.000	191.909.815	131.608.972	-	\$1.754.879.817
Depreciación Acumulada	-	(110.415.582)	(2.553.063)	(4.505.153)	(156.545.995)	(105.525.214)	-	\$(379.545.007)
Costo neto	287.160.541	981.020.877	1.210.967	44.494.847	35.363.820	26.083.759	-	\$1.375.334.810

**Información a Revelar:**

De acuerdo con el requerimiento 17.32 de la niif para las pymes :La entidad no posee no posee saldos en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está ignorada como garantía de deudas.

Durante el periodo 2018 se realizó la activación de una construcción que se encontraba reconocida como Propiedad de inversión por un valor en libros de \$555.000.000, la adición a construcciones y edificaciones tiene un valor de \$531.247.000, y el excedente por valor de \$23.753.000 se reconoce como un menor valor de la depreciación acumulada, es decir un retiro depreciación.

En el periodo 2018 se realizan adiciones por concepto de equipo de oficina por valor de \$3.727.262 correspondiente a la adquisición de lámparas luminarias y retiros por valor de \$142.948 correspondiente a bajas por motivo de obsolescencia. Adición al equipo de cómputo y comunicación por valor de \$4.466.120 por concepto de compra computadores portátiles y un retiro al mismo rubro por valor de \$199.000 por motivo de obsolescencia.

En el periodo 2019 se evidencia como retiro de construcciones y edificaciones, casa objeto de permuta, por valor de \$531.247.000, que se retira de este rubro para activarse como adición en Terrenos por valor de: \$287.160.541 y construcciones y edificaciones por valor de \$244.086.459. Este movimiento corresponde al reconocimiento de la permuta Casa san vicente.

En el rubro flota y equipo de transporte periodo 2019 se realiza la activación de activo vehículo en tránsito por valor de \$49.000.000 y se da la baja por activo totalmente depreciado como retiro por valor de \$8.327.904. Se evidencia además un incremento por adiciones por valor de \$16.612.636 en equipo de oficina correspondiente a la activación de compra de muebles y enseres (aire acondicionado, sillas, puesto de trabajo) y un retiro por valor de \$1.750.000, correspondiente a la reversión de activación aire acondicionado el cual se debe activar en el periodo siguiente.

Finalmente, en el año 2019 se adiciona por concepto de equipo de cómputo y comunicación un total de \$19.402.312 por compras de equipos para uso en la actividades de la agencia, y un retiro por valor de \$3.000.000 correspondiente a baja por error en activación de activo que se activará en el periodo siguiente.

**12 Impuesto diferido****12.1. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO****2019**

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Deducible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Anticipos y avances	28.587.142	-	28.587.142	32%	\$ 9.147.885
Provisiones	-	(3.400.934)	3.400.934	32%	1.088.299
Depreciacion acumulada	(379.545.007)	(368.482.619)	11.062.388	32%	3.539.964
Diferencia en cambio	10.128.430	-	10.128.430	32%	3.241.098
	<u>(340.829.435)</u>	<u>(371.883.553)</u>	<u>53.178.894</u>		<u>\$17.017.246</u>

2018

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Deducible	Tasa	Activo por impuesto diferido
Anticipos Y Avances	600,000	-	600,000	33%	\$ 198,000
CxC A Trabajadores	6,402,894	14,768,461	8,365,567	33%	2,760,637
Deudores Varios	-6,105,064	-	6,105,064	33%	2,014,671
Provisiones	-	-8,226,152	8,226,152	33%	2,714,630
Depreciación Acumulada	-479,131,514	-342,078,942	137,052,572	33%	45,227,349
					<b>\$52,915,287.00</b>

Los conceptos más significativos sobre las cuales se presentaron diferencias temporarias deducibles en el 2019 son los siguientes:

- Bajo las normas internacionales los anticipos y avances deben de ser reclasificadas al hecho generador, es decir, si es costo, gastos, activo o reintegro, por ende genera una diferencia temporal entre lo fiscal y contable.
- Cuando en la cartera hay indicio de deterioro, esta se debe evaluar según la política de la compañía, y de acuerdo al estatuto tributario en su artículo 145 "Son deducibles, para los contribuyentes que lleven contabilidad por el sistema de causación, las cantidades razonables que con criterio comercial fije el reglamento como provisión para deudas de dudoso o difícil cobro" por ende la diferencia corresponde el valor actual de dicha cartera, generando una diferencia temporaria.

## 12.2. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Imponible	Tasa	Pasivo impuesto diferido
Cientes ing.ptes por facturar niif	41.138.282	-	41.138.282	32%	\$13.164.250
Construcciones y edific.	1.091.436.459	349.469.180	741.967.279	10%	74.196.728
	<b>1.132.574.741</b>	<b>349.469.180</b>	<b>783.105.561</b>		<b>\$ 87.360.978</b>

Concepto	Base NIIF	Base Fiscal	Imponible	Tasa	Pasivo por impuesto diferido
CxC A Socios Y Accionista		7,275,000	379,028	33%	\$ 125,079
Cientes Ing. Ptes Por Facturar Niif	42,282,913	-	42,282,913	33%	13,953,361
Construcciones Y Edificaciones	1,378,597,000	636,629,721	741,967,279	10%	74,196,728
					<b>\$88,275,168</b>

• Los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias deducibles para el 2019 son los siguientes:

• Que la Dian mediante acto administrativo oficio 006012 del 17 de marzo de 2017 expone que: “es pertinente recordar el concepto de 'devengo' según bien lo explica la exposición de motivos presentada por el gobierno nacional el proyecto de ley que se convirtió en la No. 1819 de 2016... La normativa tributaria del Impuesto al Renta y Complementarios ha mantenido el concepto de 'causación' para la realización del ingreso. Mediante el cual, se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, sin embargo bajo los estándares internacionales la entidad reconoció órdenes de servicio pendientes por facturar como ingresos ordinarios. Hecho generador de diferencia temporaria debido a que los ingresos bajo NIIF son mayores que los ingresos en saldos fiscales.

• Según las normas tributarias locales algunos activos aumentan su valor de acuerdo al reajuste fiscal anual, sin embargo bajo los estándares internacionales las propiedades de inversión se reconocen a valor razonable. Por este motivo se presentan diferencias temporarias imponibles reconociendo impuesto diferido a una tasa del 10% por posible ganancia ocasional.

### 13 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

		2019	2018
Nacionales	(1)	\$ 258.913.066	\$ 322.240.239
Del exterior	(2)	26.031.133	32.619.776
Costos y gastos por pagar		87.511.811	77.438.279
Retenciones y aportes nomina		29.396.200	25.715.900
Acreedores varios		219.394.946	77.517.145
Anticipos y avances recibidos		359.207.719	1.089.464.771
Ingresos recibidos para terceros (3)		118.277.253	75.289.379
Cuentas comerciales		90.698.707	70.138.167
		\$ 1.189.430.835	\$ 1.770.423.655

(1) Se evidencia una disminución en el saldo proveedores nacionales, se detalla a continuación el análisis por edades.

Proveedores Nacionales							
	Corriente	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 120	mas de 120	Ajuste pasivo Total
<b>2019</b>	76,004,449	57,961,399	33,563,450	20,771,093	3,045,286	65,771,871	1,795,518 <b>\$258,913,066</b>
<b>2018</b>	203,558,484	70,130,240	27,116,349	9,616,395	7,318,152	5,626,868	1,126,249 <b>\$322,240,239</b>

Respecto a los proveedores Nacionales se evidencia una disminución representativa, este rubro es variable de acuerdo al tipo de negocio de la compañía, donde La agencia de Aduanas, paga y se hace cargo de las

operaciones de sus clientes por cuenta y riesgo de los mismos (2)Se evidencia una disminucion en el saldo proveedores del exterior, se detalla a continuación el análisis por edades.

Proveedores del Exterior								
	Corriente	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 120	mas de 120	ajuste pasivo	Total
2019	1,673,284	616,627	616,627	616,627	921,270	30,356,181	-8,769,483	\$26,031,133
2018		3,009,268	2,107,136	1,666,472	2,361,916	32,332,446	-8,857,462	\$32,619,776

- La Compañía, muestra un aumento en sus proveedores del exterior, aunque sus principales deudas son a mas de 120 días, actualmente se esta evaluando la posibilidad de tomar decisiones frende a dichos pasivos.

Los compromisos a largo plazo corresponden a obligaciones con compañías vinculadas, su cuantía para las vigencias 2019-2018 se detalla a continuación:

	2019	2018
22050201 Proveedores Nacionales	\$129.963.707	\$162.157.124
22050201 Costo Amortizado Proveedores Nacionales	23.104.415	
22100201 Proveedores del Exterior	25.474.552	29.392.074
22100299 Costo Amortizado Proveedores del Exterior	- 3.712.483	- 3.712.483
23050501 Cuentas Corrientes comerciales	95.730.603	70.138.167
23050599 Costo Amortizado Cuentas Comerciales	- 5.031.896	-
	<b>\$265.528.898</b>	<b>\$257.974.882</b>

- (3) El rubro de ingresos recibidos para terceros está conformado principalmente por depósitos de contenedor, y los anticipos solicitados a los clientes para el giro normal de la operación, donde la agencia de Aduanas paga en cabeza de sus clientes las operaciones de los mismos, y para poder cumplir la operacion solicita anticipos de Dinero, los clientes con los saldos mas representativos a Diciembre de 2019 son los siguientes:

Ciente	Saldo
Consortio cdem	\$ 61.006.602
El dorado air cargo sas	7.200.000
Representaciones industria	5.079.000
Wa empaques sas	4.992.049
Proimpo sas	4.800.000
Ssab colombia sas	4.183.200
Distribuidora caliplastico	4.140.735
Polylon sa	3.977.995
Papeles nacionales s a	<u>\$ 3.590.904</u>
<b>Total</b>	<b>\$98.970.485</b>

#### 14 Pasivos por impuestos corrientes

	2019	2018
Retencion en la fuente renta	\$ 28.018.000	\$ 29.066.000
Impuesto sobre las ventas por pagar	75.363.000	226.651.000
Impto renta vigencia fiscal corriente (Nota 25)	55.000.000	-
Impuesto de industria y comercio (1)	26.491.000	17.432.000
Rentenciones en la fuente ICA (2)	870.000	1.394.000
	\$ 185.742.000	\$ 274.543.000

(1) La agencia de Aduanas es responsable del impuesto de industria y comercio en los siguientes municipios y su saldo en cabeza de cada uno de ellos a Diciembre 31 de 2019 es el siguiente

IMPUESTO ICA		2019	2018
800099095	Municipio de ipiales	\$ 2,958,000	\$ 2,593,000
899999061	Secretaria de hacienda de bogota	176,000	650,000
890480184	Tesoreria distrital de cartagena	3,073,000	1,583,000
890399045	Tesoreria municipal de buenaventura	14,232,000	11,162,000
890399011	Tesoreria municipal de cali	5,408,000	800,000
	<b>Total</b>	<b>\$ 26,491,000</b>	<b>\$ 17,432,000</b>

(2) La agencia de Aduanas es responsable del impuesto de industria y comercio y por ende presenta la retención a titulo del mismo en los siguientes municipios y su saldo en cabeza de cada uno de ellos a Diciembre 31 de 2019 es el siguiente

RETENCION DE ICA		2019	2018
800099095	Municipio de ipiales	\$ 59,000	\$ 36,000
899999061	Secretaria de hacienda de bogota	171,000	318,000
890480184	Tesoreria distrital de cartagena	7,000	9,000
890399045	Tesoreria municipal de buenaventura	167,000	454,000
890399011	Tesoreria municipal de cali	466,000	577,000
		\$ 870,000	\$ 1,394,000

## 15 Beneficios a los empleados

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente han sido consolidadas de conformidad con la normatividad vigente en Colombia. En su totalidad corresponden a obligaciones corrientes.

	2019	2018
Salarios	\$ 2.743.920	\$ -
Cesantías consolidadas	78.471.635	73.992.915
Intereses sobre las cesantías	8.927.663	8.478.978
Vacaciones consolidadas	47.661.969	39.898.869
	<u>\$ 137.805.187</u>	<u>\$ 122.370.762</u>

Acorde a la sección 28, y sus requerimientos La compañía revela los beneficios a empleados como un pasivo, después de deducir los importes pagados a los empleados, y al finalizar el ejercicio la compañía no posee beneficios post-empleo como beneficios por retiro, seguros de vida y demás, los beneficios a empleados que tiene actualmente la compañía todos, son beneficios a corto plazo

## 16 Capital Emitido

	2019	2018
Capital autorizado	1.178.000.000	1.178.000.000
Capital por suscribir	(440.139.000)	(440.139.000)
Capital suscrito y pagado	<u>737.861.000</u>	<u>737.861.000</u>

El capital emitido incluye:

737.861 acciones ordinarias pagadas totalmente  
440.139 acciones ordinarias aún no pagadas en su totalidad (31 de diciembre de 2019: valor nominal en pesos colombianos 1.000

	2019	2018
	\$ 737.861.000	\$ 737.861.000
	440.139.000	440.139.000
	<u>\$ 1.178.000.000</u>	<u>\$ 440.139.000</u>

## 17 Reservas

	2019	2018
Reserva legal	\$ 69.540.016	\$ 69.540.016
Otras reservas	457.871	457.871
	<u></u>	<u></u>

Capital suscrito y pagado	\$ 69.997.887	\$ 69.997.887
---------------------------	---------------	---------------

#### 18 Otras partidas que componen el patrimonio

	2019	2018	Variación
Ajustes por adopción por primera vez	478.953.601	478.953.601	-

	2019	2018
Utilidades acumuladas	\$(14.046.984)	\$(55.543.682)
Utilidad o pérdida del ejercicio	\$17.593.109	\$52.452.664.

#### Reexpresion Estados Financieros

#### Estado de Resultados

	2018	2018 Despues Reexpresion	Diferencia
Ingresos por actividades ordinarias	2,447,740,874	2,447,740,874	-
Costo de venta	1,127,312,420	1,127,312,420	-
<b>Utilidad bruta</b>	<b>1,320,428,454</b>	<b>1,320,428,454</b>	
Gastos de administración	1,089,889,321	1,089,889,321	-
Gastos de ventas	219,106,406	219,106,406	-
<b>Utilidad operacional</b>	<b>11,432,727</b>	<b>11,432,727</b>	
Otros ingresos	242,492,974	253,448,940	-10,955,966 [1]
Gastos financieros	210,049,549	210,049,549	-
<b>Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>43,876,152</b>	<b>54,832,118</b>	
Impuesto a las ganancias	-4,132,318	-4,132,318	
Utilidad neta	48,008,470	58,964,436	
Diferencia en cambio por conversión de operaciones en el extranjero	6,511,772	6,511,772	
<b>Resultado integral total</b>	<b>41,496,698</b>	<b>52,452,664</b>	

[1] Costo amortización de cuentas por pagar

	2018	2018 Despues Reexpresion	Diferencia	Ref
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	337,359,173	337,359,173	-	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,381,391,606	2,381,391,606	-	
Gastos pagados por anticipado	8,500,620	8,500,620	-	
Otros activos no financieros				
	<b>2,727,251,399</b>	<b>2,727,251,399</b>		
<b>Activo no corriente</b>				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	
Propiedades planta y equipo	1,252,824,617	1,252,824,617	-	
Impuesto diferido activo	52,915,287	52,915,287	-	
	<b>1,305,739,904</b>	<b>1,305,739,904</b>		
<b>Total activo</b>	<b>4,032,991,304</b>	<b>4,032,991,304</b>		
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	1,781,379,622	1,770,423,656	10,955,966	[1]
Pasivos por impuestos corrientes	274,543,000	274,543,000	-	
Beneficios a empleados	122,370,762	122,370,762	-	
Otros pasivos no financieros				
	<b>2,178,293,384</b>	<b>2,167,337,418</b>		
<b>Pasivo no corriente</b>				
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	-	-		
Impuesto diferido pasivo	88,275,168	88,275,168	-	
	<b>88,275,168</b>	<b>88,275,168</b>		
<b>Total pasivo</b>	<b>2,266,568,552</b>	<b>2,255,612,586</b>		
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital suscrito y pagado	737,861,000	737,861,000	-	
Utilidades acumuladas	(55,543,682)	(55,543,682)	-	
Utilidad (perdida) del ejercicio	41,496,698	41,496,698	-	
Reservas	69,997,887	69,997,887	-	
Ajustes por adopción por primera vez	478,953,601	478,953,601	-	
Reexpresión estados financieros	493,657,247	493,657,247	-	
<b>Total del patrimonio</b>	<b>1,766,422,752</b>	<b>1,766,422,752</b>		
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>	<b>4,032,991,304</b>	<b>4,022,035,338</b>		

[1] Costo amortización de cuentas por pagar

## 19 Ingresos

De acuerdo con el objeto social de la compañía los principales ingresos provienen de la prestación de servicios como lo es el agenciamiento aduanero; A continuación, se presenta un análisis de los ingresos del período de la Compañía para operaciones que continúan:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Actividades conexas: agenciamiento aduanero (1)	\$ 3.084.482.390	\$ 2.501.279.702
Menos: Devoluciones	(21.163.439)	(53.538.828)
	<u>\$ 3.063.318.951</u>	<u>\$ 2.447.740.874</u>

- (1) Se evidencia un aumento significativo en los ingresos, resultados de la buena gestión comercial y el esfuerzo de los empleados de la compañía para lograr el crecimiento de la misma, lo que se evidencia en el aumento principalmente en la venta de los siguientes clientes

<b>Cliente</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>Variacion</b>
Omnilife manufactura de colombia S.A.S.	\$ 356,933,792	\$ 269,554,739	\$ -87,379,053
Feilo sylvania colombia S.A.	336,907,699	272,246,000	-64,661,699
Papeles nacionales s a	274,033,360	231,495,091	-42,538,269
Clarios andina S.A.S.	218,983,326	152,687,700	-66,295,626
Coexito S.A.S.	184,444,906	144,586,916	-39,857,990
Soberana S.A.S.	137,142,000	102,975,900	-34,166,100
Protisa colombia S.A.	122,130,887	91,494,062	-30,636,825
Drypers andina S.A.	114,692,792	36,550,216	-78,142,576
Empresa colombiana de clavos emcoclavos S.A.S.	87,537,285	84,871,903	-2,665,382
Ssab colombia S.A.S.	81,058,269	63,024,876	-18,033,393
Union plastica S.A.S.	80,192,077	35,071,139	-45,120,938
Global healthcare sucursal Colombia	66,704,703	64,166,704	-2,537,999
Toning S.A.S.	63,233,459	41,292,506	-21,940,953
New way supply logistics S.A.S.	54,471,233	17,220,764	-37,250,469
Colombiana de tenis sa coltenis S.A.	50,298,891	37,487,933	-12,810,958
Trilladora la montana S.A.S	41,444,143	48,641,000	7,196,857
Consortio cdem	39,797,414	-	-39,797,414
	<u><b>2,310,006,236</b></u>	<u><b>1,693,367,449</b></u>	<u><b>-616,638,787</b></u>

## 20 Costos

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Gastos del personal	\$ 1.250.736.990	\$ 1.075.680.538
Transporte, almacenamiento y comunicación	62.598.184	52.345.092

Costos ejercicios anteriores	7.068.774	205.470
Legaliza anticipos NIIF	11.698.448	(918.680)
	<u>\$ 1.332.102.396</u>	<u>\$ 1.127.312.420</u>

Los gastos de personal asociados a costos de ventas se detallan a continuación:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Sueldos	\$ 726.879.875	\$ 653.519.908
Auxilio De Transporte	52.400.504	46.854.736
Cesantías	66.523.874	59.371.183
Intereses Sobre Cesantías	6.983.208	6.552.692
Prima De Servicios	66.001.048	58.689.580
Vacaciones	39.381.222	33.570.869
Auxilios De Rodamiento	61.827.781	50.028.081
Dotación Y Suministro A Trabajadores	6.862.300	7.722.304
Aportes Fondos De Pensiones Y/O Cesantía	88.430.307	79.169.742
Aportes Cajas De Compensación Familiar	29.654.900	26.315.000
Auxilio educación (3)	10.417.179	1.840.220
Auxilio alimentación	30.787.325	23.470.371
Bonificaciones (1)	22.671.095	4.107.833
Indemnizaciones (2)	7.433.004	1.100.000
Aportes riesgos laborales y EPS	17.460.207	15.363.208
Gastos de ingreso personal	15.478.427	7.760.800
Capacitacion y EPP	1.544.734	244.011
	<u>\$ 1.250.736.990</u>	<u>\$ 1.075.680.538</u>

Se presenta una variación significativa en el incremento de costos vinculados al personal en los siguientes rubros:

(1)Bonificaciones: incremento de \$18.563.262 equivalente al 452%, que corresponden a bonificaciones entregadas a los colaboradores de la compañía condicionadas a cumplimiento de las metas propuestas por la gerencia.

(2)Indemnizaciones: incremento de costos por valor de \$6.333.004 correspondiente a indemnizaciones laborales con beneficio a empleados desvinculados de la compañía durante la vigencia 2019.

(3)Auxilio de educación: incremento de costos por valor de \$8.576.959 que corresponde al 466% con relación al año 2018, debido a que se han aumentado lo beneficios a empleados que actualmente se encuentran realizando estudios.

(4)Gastos de ingreso personal: incremento de \$7.717.627 en esta partida equivalente a un aumento del 99%, debido al incremento en los ingresos laborales de personal vinculado dictamente con las actividades misionales de la agencia.

## 21 Gastos de administración

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Personal (1)	\$ 629.964.540	\$ 597.003.104
Honorarios	36.421.353	41.323.823
Impuestos	47.698.817	46.850.819
Seguros (2)	11.468.310	5.476.599
Servicios (3)	198.424.842	149.736.679
Gastos legales (5)	41.399.256	15.450.512
Mantenimiento y reparaciones	13.694.173	8.551.802
Adecuaciones e instalaciones (4)	101.873.123	1.980.183
Gastos de viaje (6)	23.062.596	12.504.351
Arrendamientos (7)	77.040.442	164.352.012
Contribuciones y afiliaciones	19.638.128	10.435.440
Depreciaciones (8)	57.843.760	23.428.839
Legaliza anticipos	-	(27.362.159)
Provisiones (9)	17.063.992	-
Diversos	56.055.880	40.157.317
	\$ 1.331.649.212	\$1.089.889.321

Comparando los gastos de administración del año 2019 con respecto de los registrados para el periodo 2018 se presenta una variación significativa en los siguientes rubros

(1) Los gastos de personal se relacionan a continuación

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre Cuenta</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>510503</b>	Salario integral	\$ 127,750,790	\$ 116,457,141
<b>510506</b>	Sueldos	265,166,785	253,867,011
<b>51051501</b>	Horas extras y recargos	157,770	255,533
<b>51051801</b>	Comisiones	1,009,728	
<b>510524</b>	Incapacidades	2,541,680	721,872
<b>510527</b>	Auxilio de transporte	13,860,911	11,726,183
<b>510530</b>	Cesantias	23,551,210	22,098,748
<b>51053301</b>	Intereses sobre cesantias	2,607,764	2,473,026
<b>510536</b>	Prima de servicios	23,439,837	22,062,640
<b>510539</b>	Vacaciones	19,506,748	17,717,116
<b>510545</b>	Auxilios	40,035,155	37,581,897
<b>510548</b>	Bonificaciones	1,076,060	11,385,313
<b>510551</b>	Dotacion y suministro a trabajadores	9,806,400	12,577,322
<b>510560</b>	Indemnizaciones laborales	6,500,000	2,800,000
<b>510563</b>	Capacitacion al personal	1,269,000	1,888,040
<b>510568</b>	Aportes administradoras de riesgos arp	10,317,500	5,021,500
<b>510569</b>	Aportes entidades promotoras de salud	9,648,802	9,067,119
<b>510570</b>	Aportes fondos de pensiones y/o cesantia	42,297,032	40,173,815

510572	Aportes cajas de compensacion familiar	14,594,500	13,991,400
510575	Aportes i.c.b.f.	2,797,200	2,675,100
510578	Sena	1,865,500	1,783,500
510584	Gastos medicos y drogas	83,462	311,308
51059501	Pruebas de poligrafia	2,034,000	314,000
51059502	Visitas domiciliarias	769,000	210,000
51059503	Gastos examenes medicos personal	1,244,326	942,203
51059504	Elementos de proteccion personal y otros	66,150	1,223,146
51059505	Bienestar social	5,967,230	5,363,967
51059507	Gastos examenes evaluacion de cargo		950,000
51059508	Gastos estudio seguridad		240,000
51059509	Gastos estudio socioeconomico		150,000
<b>Total general</b>		<b>\$ 629,964,540</b>	<b>\$ 597.003.104</b>

(2)Seguros: incremento de \$5.991.711 correspondiente a póliza de seguro todo riesgo suscritas a favor de la compañía cuyo periodo de cubrimiento correspondía al año 2019.

(3)Servicios: incremento de \$48.688.163 corresponde al incremento de servicios contratados por la agencia en el desarrollo de las actividades de apoyo y relacionadas con el incremento en los ingresos operacionales de la agencia para la vigencia 2019.

(4)Adecuaciones e instalaciones: incremento de \$99.892.940 corresponde a reparaciones locativas sobre propiedad, planta y equipo de la compañía ejecutadas durante la vigencia 2019 en pro de la conservación y mejora de las condiciones de las construcciones.

(5)Gastos legales: incremento de \$25.948.744 inherente al desarrollo de las actividades de la agencia de aduana para la vigencia 2019 cuyo crecimiento principalmente se dio en gastos notariales y de trámites.

(6)Gastos de viaje: incremento de \$10.558.245 correlacionado directamente con el incremento en los ingresos de la agencia de aduanas para la vigencia 2019.

(7)Arrendamientos: disminución por valor de \$87.311.572, correspondiente a menos gastos de arrendamiento de construcciones y edificaciones durante la vigencia 2019.

(8)Depreciación: incremento de \$34.414.921 correlacionado directamente con las adquisiciones de propiedad, planta y equipo susceptible de cargo depreciación durante la vigencia 2019.

(9)Provisiones: incremento por valor de 17.063.992 correspondiente a la provisión para deudores, reconocida para la vigencia 2019, cumpliendo con los requisitos estipulados en las políticas contables de la compañía.

## 22 Gastos de venta

	2019	2018
Honorarios	\$ 9.600.000	\$ 9.600.000
Seguros (1)	19.253.313	5.153.407
Servicios (2)	144.966.691	53.301.694
Gastos legales	2.059.079	1.214.993
Mantenimiento y reparaciones (3)	9.017.273	3.269.300

Adecuaciones e instalaciones	1.464.498	2.204.035
Gastos de viaje	28.227.774	33.842.052
Contribuciones y afiliaciones	1.893.000	1.954.000
Depreciaciones	104.718	104.532
Diversos (4)	55.210.190	108.462.393
	<u>\$ 271.796.536</u>	<u>\$219.106.406</u>

Comparando los gastos de venta del año 2019 con respecto de los registrados para el periodo 2018 se presenta una variación significativa en los siguientes rubros

(1)Seguros: incremento de \$14.099.906 correspondiente a las pólizas de seguro vigentes para la operación aduanera y todo riesgo durante la vigencia del periodo 2019.

(2)Servicios: incremento de \$91.664.997 relacionado directamente con el objeto social de la agencia de aduanas, aumentando principalmente el servicio de Temporales para la vigencia 2019.

(3)Mantenimiento y reparaciones: incremento de \$ 5.747.973 que se soporta principalmente en procesos de mantenimiento y reparación de los vehículos, equipo de computo y equipo de oficina de la compañía.

(4)Diversos: Disminución por valor de \$53.252.203 principalmente por la reducción en diversos gastos de la compañía como lo son los gastos de manejo logístico.

### 23 Otros ingresos

	2019	2018
Financieros (1)	\$ 90.467.466	\$ 147.220.904
Arrendamientos	-	27.137.745
Comisiones	3.870.545	4.471.523
Aprovechamientos	7.605.793	6.937.443
Ajuste al peso	37.599	43.850
Financieros por medición	-	67,637,475
	<u>\$ 101.981.403</u>	<u>\$ 253,448,940</u>

(1)La agencia de aduanas, como resultado de su tipo de operación, donde por contrato de mandato se hace cargo por cuenta y riesgo de sus clientes de todas sus operaciones y por ende también paga los proveedores relacionados con la misma, realiza el recobro de los gastos financieros incurrido para e pago de dichos proveedores

Respecto al año inmediatamente anterior se evidencia una disminución en el rubro de Otros ingresos financieros, resultado de una Estrategia fiscal de reclasificación entre la cuenta de ingresos financieros y GMF (Costos financieros)

## 24 Costos financieros

	2019	2018
GMF (1)	\$ 35.210.870	\$ 98.137.527
Servicios bancarios	3.962.315	7.795.102
Comisiones	11.268.061	11.414.682
Intereses	7.341.425	11.206.557
Diferencia en cambio	2.014.665	678.674
Ajuste al peso	36.865	34.608
Dctos comerciales condicionados	7.331.188	6.589.502
Gastos extraordinarios	-	214.606
Diversos (2)	72.443.000	12.372.000
Gastos financieros por medición	1.578.969	61.606.291
	<u>\$ 141.187.358</u>	<u>\$ 210.049.549</u>

(1) Se evidencia una variación representativa en el rubro de Gravamen a los movimientos financieros de acuerdo a modificación en la política de contabilización de los gravamen cobrados al cliente.

(2) Se evidencia una variación representativa en los gastos financieros diversos, resultado de una sanción pagada por la operación del cliente Feilo Sylvania por error en posición arancelaria por valor de \$ 69.000.000.

	2019	2018
539515 Indemnizaciones	\$ 3,000,000	\$ -
539520 Multas,sanciones y litigios	69,443,000	12,372,000
	<b>\$ 72,443,000</b>	<b>\$ 12,372,000</b>

## 25 Impuesto a las ganancias

**Impuesto sobre la renta reconocido en resultados** – Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2018 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los

excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 147 del E.T. y artículo 189 del E.T. respectivamente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición dispuesto en el artículo 290 del E.T.

El régimen de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales no residentes, establece que, si conforme a lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, los dividendos o participaciones son distribuidos en calidad de gravados, estarán gravados para quien los recibe, a una tarifa del 35% más un 5% adicional, una vez reducido el impuesto liquidado a la tarifa del 35%. Si, por el contrario, los dividendos o participaciones objeto de distribución tienen la calidad de ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, los saldos a distribuir estarán gravados para quien los recibe a una tarifa del 5%. Para los años 2019 y 2018, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

<b>Utilidad contable</b>	<b>86.795.147</b>
<b>Provision impuesto de Renta</b>	36.143.322
	122.938.469
<b>Más o menos</b>	
+ FX Gasto diferencia en cambio no realizada	6.742.570
- FX Ingreso diferencia en cambio no realizada	(7.581.499)
+ Provisión de cartera estimada 51991001	-
+ GMF Contable	35.210.870
+ GMF a deducir	(77.279.588)
+ Indemnizaciones laborales	6.500.000
+ Indemnizaciones laborales	7.433.004
+ Impuesto de industria y comercio Art115 ET	29.313.000
+ Iva en compra de activos fijos Art115 ET	2.976.368
+ Gastos Intereses	7.341.425
+ Gastos extraordinarios 5315	12.038.005
+ Gastos extraordinarios Diversos 5395	72.443.000
<b>Renta liquida gravable proyectada</b>	<b>218.075.624</b>
- Compensación	-
<b>Renta liquida gravable Menos compensacion</b>	<b>218.075.624</b>
<b>Impuesto sobre la renta liquida gravable 33%</b>	71.964.956
- Descuento tributario ICA 50%	14.656.380
- Descuento tributario IVA AFR	2.976.368

**Total Impuesto a cargo**

**| 54.332.208**

La tasa de impuestos usada para el 2019 y las conciliaciones de 2018 representan la tasa de impuestos corporativa de 32% a pagar por las Compañías en Colombia sobre las ganancias gravables de acuerdo con las leyes fiscales de dicha jurisdicción.

De acuerdo a la NIC 12 – Sección 29 Niif para Pymes, donde refiere que el impuesto a las ganancias hace referencia a la suma del impuesto de renta, y el gasto por impuesto diferido, a continuación relación de los saldos reportados en el Estado de Resultados

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuesto de renta y complementarios	\$ 29,245,322	\$ 89,535,393
Impuesto diferido deducible	35,898,041	-23,686,352
Impuesto diferido imponible	- 914,190	-69,981,359
	<b>\$ 64,229,173</b>	<b>\$- 4,132,318</b>

**Precios de transferencia** – En la medida en que la Compañía realiza operaciones con Compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que con respecto a precios de transferencia. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2018 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año. A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2019; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2018, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2019.

## 26 Hechos ocurridos después del periodo que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera o la ejecución de los recursos operativos para la Agencia de Aduanas Valley Customs Nivel 1:

El 11 de marzo la OMS (Organización Mundial para la Salud) declaró una pandemia ocasionada por un coronavirus o COVID-19 que obliga a todos los países guardar confinamiento preventivo.

El gobierno Colombiano en vista de dicho pronunciamiento expide la siguiente reglamentación:

- Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020: estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional.
- Decreto 457 del 23 de Marzo de 2020: aislamiento preventivo obligatorio durante 19 días.

Al respecto, la compañía puede verse afectada por las condiciones que se dificultan en el desarrollo de las actividades de importación y exportación de sus clientes, dado el impedimento inicial para el

transporte aerero, terrestre, fluvial y marítimo. Así como las condiciones laborales directamente afectadas por el confinamiento preventivo y aislamiento obligatorio.

La compañía no tiene indicios definidos para medir el impacto que este pueda tener, pero advierte en la presente nota que eventualmente se puede ver afectada en la operación de los recursos, por ende el reconocimiento de los ingresos asociados a su ejecución.

## **27 Aprobación de los estados financieros**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 31 de Agosto de 2020. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

## CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros Samara Perafan Caicedo como representante legal y Maria Alejandra Villarreal en calidad de Contador general Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Valley Cargo SAS. Finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se han tomado fielmente de libros, por lo tanto.

- Los activos y pasivos de la compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Valley Cargo SAS en la fecha de corte
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Asimismo, los estados financieros a 31 de Diciembre de 2019 han sido aprobados por el máximo órgano social el 30 de Julio de 2020



**Samara Perafan Caicedo**  
Representante Legal



**Maria Alejandra Villarreal**  
Contador Público  
TP 250474-T



## INFORME DE GESTION DE LA GERENCIA AÑO 2019

Señores Accionistas

### VALLEY CARGO SAS

De conformidad con las normas legales y con los Estatutos Sociales de la Compañía, presento a la Asamblea General de socios, el informe de gestión correspondiente al año 2019 en donde se dejan consignadas las actividades más relevantes desarrolladas en el periodo, así como una visión del entorno actual y las perspectivas futuras.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los señores miembros de la asamblea en sesión que se realizó el día 07/30/2020

### ENTORNO ECONÓMICO

#### ECONOMIA

#### COLOMBIANA.

La economía colombiana creció en 3,3% en 2019 en comparación con 2018, según el estudio del producto interno bruto (PIB) del Dane. Con ello, el país se consolidó como el mayor crecimiento en América latina, el cual significó un incremento frente al comportamiento del 2018.

2019 comenzó con muy buenas perspectivas desde el punto de vista político y económico después del 2018, donde por las elecciones presidenciales siempre se dieron sobresaltos que afectaron la economía del país. Sin embargo, en el segundo semestre y sobre todo en el tercer trimestre comenzó de nuevo un proceso de protestas con alto contenido político que marcaron el cierre del año y que se espera que sigan, aunque a menor escala en el 2020.

En materia normativa, es importante mencionar lo clave que fue lograr por parte del Gobierno sacar la Ley de Financiamiento (reforma tributaria) que se había caído por vicios de forma durante el final del 2019 y que fue aprobada en los

Últimos días del año. Esto dio tranquilidad a los entes económicos que estaban en medio de una alta incertidumbre sobre lo que pudiera pasar si no se aprobaba dicha Ley.

En el año 2019 se sigue dando la tendencia de la recuperación económica que comenzó en el 2018, debido a las buenas noticias como el continuo fortalecimiento de la demanda interna principalmente dados por el incremento en el consumo de los hogares y el aumento en la inversión privada y la leve recuperación del sector agrícola.



En materia de indicadores económicos, la economía se proyecta que crezca entre un 3% y un 3.2% lo cual es 0.5% mayor al del año inmediatamente anterior que llegó al 2.6%. La inflación se mantuvo dentro de rango esperado por el Banco de la República llegando al 3.8% incrementándose en 0.62 puntos porcentuales en comparación al 2018. El valor del dólar alcanzó récords históricos inclusive rompiendo la barrera de los COP/USD 3,500, aunque cerro corrigiendo a la baja situándose en COP/USD 3,277 para el cierre. La volatilidad de la tasa de cambio fue alta y esto generó incertidumbre en los diferentes actores económicos. La tasa de cambio promedio del año estuvo por los COP/USD 3,300 que implicó una devaluación del 11% en comparación al mismo promedio del 2018.

El Banco de la República mantuvo estable la tasa en el 4.25% con el fin de mantener el dinamismo de la economía y su crecimiento. El desempleo aumentó un 0.8% al cierre del año, pasando del 9.7% al 10.5%. Se menciona que la principal razón para este aumento es la migración que ha sufrido el país en los últimos años, ya que, pese a todo, la economía ha sido capaz de crear nuevos puestos de trabajo; lastimosamente no los suficientes para absorber el volumen migratorio.

Las expectativas para el 2020 son positivas, donde se espera que la inflación proyectada este hacia el 3.5%, el crecimiento económico siga su curso hacia un proyectado de 3.4%. Además, se espera que el dólar no tenga una devaluación sustancial y se mantenga en el nivel entre los COP/USD 3,300 y COP/USD 3,500. Tal

vez la única incertidumbre es si se logrará bajar el nivel del desempleo a un dígito que es una de las metas claves del gobierno.

## DATOS MACROECONOMICOS

AÑO	DESEMPLEO	PIB	INFLACION	TASA DE INTERVENCION
2014	9.1%	4.4%	3.66%	4.50%
2015	8.9%	3.1%	6.77%	5.75%
2016	9.2%	2.0%	5.75%	7.50%
2017	9.4%	1.8%	4.09%	4.75%
2018	9.7%	2.7%	3.18%	4.25%
2019	10.5%	3.3%	3.80%	4.25%
Proyección 2020	10.6%	3.2%	3.50%	4.50%



## ECONOMIA INTERNACIONAL

El contexto internacional el año pasado estuvo amenazado por la guerra comercial entre Estados Unidos y China. Pero ahora está en jaque por cuenta del coronavirus y sus efectos en la bolsa, la caída de los precios de los commodities, la reducción de la producción en motores como Asia, y la caída del comercio.

Debido al impacto de prolongados conflictos comerciales, la economía global ha experimentado su crecimiento más bajo en una década, lo que supuso una reducción del 2,3% en 2019.

El informe Situación y Perspectiva de la Economía Mundial (WESP) 2020 de las Naciones Unidas, expone que es posible experimentar un crecimiento del 2,5% en 2020, pero que la reavivación de las tentaciones comerciales, la inestabilidad financiera a la intensificación de las tensiones geopolíticas podría frustrar dicha recuperación.

En un escenario negativo, el crecimiento global se ralentizaría hasta solo el 1,8% en este año. Una fragilidad prolongada de la actividad económica mundial puede provocar importantes retrocesos para el desarrollo sostenible, incluidos los objetivos de erradicación de la pobreza y creación de empleos dignos para todos. Al mismo tiempo, las desigualdades predominantes y el agravamiento de la crisis climática están alimentando el creciente descontento en numerosas partes del mundo.

En Estados Unidos, la recién reducción de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal del país puede suponer un cierto apoyo a la actividad económica. No obstante, dada la constante incertidumbre política, la débil confianza empresarial y el decreciente estímulo fiscal, se prevé que el crecimiento de PIB en los estados unidos se ralentice del 2,2% de 2019 al 1,7% en 2020. En la Unión Europea la incertidumbre global continuara frenando al sector manufacturero, pero contara con la compensación parcial de un crecimiento estable en el consumo privado, lo que permitirá un modesto incremento del crecimiento del PIB del 1,4% de 2019 al 1,6 de 2020.

A pesar de importantes factores adversos, Asia Oriental continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo y la que más contribuye al crecimiento global, según el mencionado informe. En China, se prevé que el crecimiento del PBI se modere gradualmente del 6,1% de 2019 al 0,6% en 2020 y al 5,9% en 2021, con el respaldo de unas políticas monetarias y fiscales más acomodaticias. Se espera que el crecimiento de otros grandes países emergentes, como Brasil, India, México, la Federación de Rusia y Turquía, adquiera cierto impulso en 2020.

El avance sostenido hacia la reducción de la pobreza requerirá un importante impulso para el crecimiento de la productividad y compromisos firmes para abordar los altos niveles de desigualdad. Las estimaciones de la ONU indican que para la erradicación de la pobreza en la gran parte de África, se necesitaría un crecimiento anual per cápita se mas del 8%, en comparación con la tasa promedio de solo un 0,5% de la última década.



## PRONOSTICO 2020

Si bien la recuperación de la economía se consolidó en 2019 y se mantendría en 2020, los riesgos siguen latentes, acentuados en el frente externo. Allí cobran relevancia los asociados a la actividad global por cuenta del coronavirus (COVID-19) que podrían tener repercusiones en el crecimiento local. Precisamente, el incidente de salud Pública ha causado una menor demanda de materias primas de China, repercutiendo en las exportaciones de petróleo de Colombia al país asiático, que pesan alrededor del 25% del total de las ventas al exterior de crudo, en caso que esto persista, sectores como petróleo y minería, e incluso, la propia producción industrial podría verse impactados, mediante la debilidad del comercio global.

La economía colombiana seguirá creciendo por encima del resto de la región. Sin embargo, lo hará de manera insuficiente para solucionar los problemas sociales. El país requiere reformas de fondo para crecer de modo inclusivo, equitativo y sostenible. Adicionalmente, una tasa de desempleo que no cede y bordea del

Doble dígito. Eso podría amenazar la calidad de la cartera y, por eso, el país debe ponerle mucha atención.

El deterioro del mercado laboral es evidente y factores como la migración venezolana y la llegada de buenas formas de trabajo, que se derivan de las plataformas digitales, han agravado el diagnóstico.

Desde el gobierno creen en la tesis de que los beneficios a las empresas constituyen la mejor forma para buscar el crecimiento y al mismo tiempo para crear empleo. La última reforma tributaria - Ley de Crecimiento - fue una clara prueba de ello. Es evidente que el gobierno Duque espera que, a través de más beneficios, el sector privado tome la batuta y genere los puestos de trabajo que el país necesita. Sin embargo, desde muchos sectores han cuestionado la forma y aseguran que no está probado que las empresas estén dispuestas a crear más puestos por el simple hecho de tener menores costos. Además, en el último año Colombia fue uno de los países que más creció en la religión, pero hasta el momento eso no se ha visto reflejado en mayores niveles de ocupación.

## SITUACION JURÍDICA

En el año 2019, la Compañía continuó con su operación, bajo el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Se atendieron procesos jurídicos que se estiman normales dentro del giro ordinario de una empresa en Colombia y sin que el resultado de ellos pueda llegar a afectar a la compañía de manera representativa.

## ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

En el tiempo comprendido entre el cierre del ejercicio y el presente informe, no se ha presentado ningún acontecimiento significativo, que pudiere afectar el desarrollo de las operaciones de la empresa.



## EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

La evolución previsible de la sociedad en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

## ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley 603 del 27 de julio de 2000, expresamente manifiesto a los accionistas, empleados y autoridades administrativas y tributarias, que la empresa cumple con las normas sobre

Propiedad intelectual y derechos de autor

Se deja constancia de no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de acuerdo con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013

En lo correspondiente a las normas relevantes, es de mencionar que en el 2013 entró en vigencia la Ley 1581 de 2012, “por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y su decreto reglamentario. La Gerencia informa que la empresa cuenta con una base de datos con información de proveedores nacionales e internacionales

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema. Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – UIAF. Teniendo en cuenta la exigencia en materia de aplicación de acciones de prevención de los riesgos lavado de activos y financiación del terrorismo, la empresa ha transmitidos los informes a través de la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).

Cumplimiento sistema de prevención y lavado de activos: Se ha dado cumplimiento a las normas sobre el lavado de activos, financiación del terrorismo y eficacia del SIPLA/FT establecido en la circular externa 170 de la DIAN Resolución No. 74854 del MINTIC.





A Valley Group Company

## ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2019. La compañía pertenece al grupo 2 de preparadores de información financiera en Colombia. A continuación, se mencionan los principales rubros:

### ACTIVOS

Los activos totales al 31 de dic. del 2019 tienen un valor de \$ 4.380.387.388 presentando un incremento con respecto al año 2018 en un 5.64% esta variación se genera principalmente por el incremento presentado en la valoración de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Inter compañías), y en el cálculo del impuesto diferido

### PASIVOS

Los pasivos totales tienen un valor de \$ 1.830.262.486 en 2019 disminuyendo con respecto al 2018 en un 13.56%.

### PATRIMONIO

El patrimonio total tiene un valor de \$ 2.550.124.901 en 2019 presenta un incremento del 25.67%. Con respecto al año 2018.

### INGRESOS

Los principales ingresos se obtuvieron por el servicio de transporte este concepto tuvo un valor total en el año de \$ 8.379.815.87, aumentando en el 17% con respecto al año anterior.

### RESULTADO DEL PERIODO

Se presentó en el presente ejercicio una utilidad neta de \$ 90.380.028, disminuyendo significativamente con respecto al año anterior en un 79%.

### INFORMACION ADICIONAL

Esta Gerencia deja constancia que la información establecida en el ordinal 3° del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor (a) secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe. Así mismo se informa que el Balance General y los demás documentos exigidos por la Ley, han sido puestos a disposición de los accionistas con la debida anticipación, previa revisión y análisis del Comité de Gerencia que lo aprobó en su totalidad.

La Gerencia administrativa agradece a los directivos, empleados, proveedores, Corresponsales y usuarios, el apoyo y la dedicación que nos brindaron permanentemente. Esta circunstancia es el logro de los resultados que hoy estoy presentando.



De conformidad con lo dispuesto en la Ley 222 de 1995, la copia de este informe de gestión fue entregada oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen manifieste su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores Accionistas una vez más, muchas gracias por su confianza.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Perafan Caicedo', with a small 'x' mark to the left.

**SAMARA PERAFAN CAICEDO**

**Representante Legal**